

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, del 20 al 22 julio de 2022, no se recibieron donaciones en el marco de la Emergencia Nacional Covid-19.

Conforme lo anterior se hace constar que del 1 al 20 de julio de 2022, el Ministerio Público gozo vacaciones correspondientes al primer semestre del año 2022.

Cabe señalar que el Ministerio Público, no maneja, ni manejara fondos para hacerle frente a la emergencia Covid-19.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria el 22 de días del mes de julio de 2022.



Eva Claudette Nazar Villalta
Jefe DCGPPE/MP